

ORD. (U.F.I.) N° 1340 /

ANT.: - Resolución Exenta N° 4656, de 2022, de la Subsecretaría para las Fuerzas Armadas.
- Solicitud de acceso a la información N° AF001T0002480, de fecha 29 de julio de 2022.

MAT.: Ley N° 20.285, sobre Acceso a la Información Pública. Informa lo que indica.

SANTIAGO, 29 AGO 2022

A

DE : **MACARENA LOBOS PALACIOS**
SUBSECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA

Con fecha 29 de julio de 2022 esta Secretaría de Estado ha recibido su solicitud de acceso a la información, a la cual se le ha asignado el folio N° AF001T0002480, mediante la cual usted requiere lo siguiente:

"Buenas tardes,

Se solicita copia del informe con todos los documentos de respaldo enviados a la Contraloría General de la República, producto de la Resolución Exenta de la Contraloría N° 04984 de fecha 27.DIC.2019, la cual Aprueba Sumario Administrativo y Propone Aplicación de Medidas Disciplinarias."

Sobre el particular, esta Secretaría cumple con indicar que mediante ORD. (U.F.I) N° 1027, ya se dio respuesta a su solicitud de acceso a la información N° AF001T0002392, de 14 de junio de 2022, sobre la misma materia.

En dicha ocasión, se informó que el Decreto Supremo respectivo, se encontraba en trámite de toma de razón por la Contraloría General de la República, por lo que no estando afinado el Sumario Administrativo, no era posible informar respecto del mismo, atendido su carácter secreto, conforme el artículo 137 inciso segundo del D.F.L. 29, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 18.834 sobre Estatuto Administrativo.

Al respecto, cabe señalar que el referido Decreto Supremo aún no ha sido tomado razón, por lo cual se mantiene el deber de reserva, de acuerdo a lo previsto en el artículo 21 número 1, letra b) de la ley N° 20.285 sobre Acceso a la Información Pública, por lo que no procede entregar los documentos solicitados.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



MACARENA LOBOS PALACIOS
Subsecretaría General de la Presidencia

RSA/VH
DISTRIBUCIÓN:

1. [REDACTED]
2. MINSEGPRES (Gabinete Subsecretaría)
3. MINSEGPRES (Unidad de Fiscalía Interna)
4. MINSEGPRES (Oficina de Partes)

